



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/15

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-048/15
No. DE OBRA: 2015301930544
(CONVENIO MODIFICATORIO POR TIEMPO)**

Convenio Modificatorio al Contrato No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-048/15 de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, representado por el C. LIC. RAMON POO GIL, Presidente Municipal Constitucional; el Síndico Único, C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES y el Director De Obras Publicas C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO y por la otra INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S. A. DE C.V. representada por el ING. CARLOS SANTIAGO CARUS FRICKE, mismos a quien en lo sucesivo se les denominará "El Municipio" y "El Contratista" respectivamente de acuerdo con las siguientes declaraciones y cláusulas.

ANTECEDENTES

I.- Las partes de este convenio, celebraron con fecha 17 DE AGOSTO DE 2015 Contrato de Obra Pública el cual se denominó: "GRAN PLAZA DEL MALECÓN 3A ETAPA RENIVELACIÓN DE LA AV. XICOTÉNCATL DE SERDÁN A MALECÓN, COLONIA FAROS.", UBICADO EN COLONIA CENTRO, otorgado por MODALIDAD DE LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

II.- El objeto del contrato aludido en el inciso inmediato anterior, fue "GRAN PLAZA DEL MALECÓN 3A ETAPA RENIVELACIÓN DE LA AV. XICOTÉNCATL DE SERDÁN A MALECÓN, COLONIA FAROS.", UBICADO EN COLONIA FAROS.

III.- El importe del contrato original fue por la cantidad de \$ 1'383,940.83 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 83/100 M.N.) incluido el IVA., para ser ejecutado en un término de 60 D.C. que iniciaría el 18 DE AGOSTO DE 2015 y concluiría en fecha 16 DE OCTUBRE DEL 2015.

IV.- En razón de que la obra materia del contrato aludido en el antecedente I de este instrumento, requiere que se desplace su fecha de inicio y conforme a lo que establece el Artículo 58 FRACCION I Y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por las causas que a continuación se enumeran de manera limitativa:

DECLARACIONES

- 1.1.- "EL MUNICIPIO" está facultado para suscribir el presente Contrato de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 35 fracciones II y XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave.
- 1.2.- "EL C. RAMON POO GIL, acredita su personalidad como Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con la Constancia de Mayoría de la Elección de Presidente Municipal emitida el 09 de Julio de 2013 por el Consejo Municipal de Veracruz, Veracruz, del Instituto Electoral Veracruzano, la Gaceta Oficial del Estado el día viernes tres de Enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/15

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-048/15
No. DE OBRA: 2015301930544

acta número uno de la Sesión Ordinaria de instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, asimismo, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento de conformidad con la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

- 1.3. "Que el **C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES**, acredita su personalidad y facultades como Síndico del Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de conformidad con la constancia de mayoría de fecha 09 de julio de 2013, signado por el Presidente del Consejo Municipal Electoral, Órgano Desconcentrado del Instituto Electoral Veracruzano, Acuerdo del Consejo Estatal Electoral publicado en la Gaceta Oficial del estado, el día viernes tres de enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, así mismo se encuentra facultado de conformidad con la fracción II, del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, para la celebración del presente contrato."
- 1.4.- El **C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO**, acredita su personalidad como Director de Obra Públicas del Municipio de Veracruz, Ver., de conformidad con el nombramiento de fecha 01 de Enero de 2014, signado por el **C. RAMON POO GIL**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con fecha de 1 enero del año 2014.
- 1.5.- Para el cumplimiento de las funciones a su cargo y la realización de sus actividades, requiere de la ejecución de obra pública consistente en "**GRAN PLAZA DEL MALECÓN 3A ETAPA RENIVELACIÓN DE LA AV. XICOTÉNCATL DE SERDÁN A MALECÓN, COLONIA FAROS.**", UBICADO EN COLONIA FAROS, en términos de la normatividad aplicable. En razón de lo anterior, suscribe el presente convenio modificatorio para el efecto de **ANTECEDENTE I** de este instrumento, requiere que se desplace su fecha de inicio y conforme a lo que establece el **Artículo 58 FRACCION I** de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 1.6.- En atención a lo anterior, celebra el presente convenio modificatorio de **TIEMPO** al contrato de obra pública a precios unitarios, con "**EL CONTRATISTA**", con fundamento en el **Artículo 59** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.
- 1.7.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con la asignación de Partida Presupuestal correspondiente, con cargo a **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)** del Municipio de Veracruz.
- 1.8.- Su domicilio para los efectos del presente Contrato será el Palacio Municipal de Veracruz, Veracruz, sito en la Avenida Zaragoza s/n, esquina Lerdo, Col. Centro de esta ciudad de Veracruz.



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/15

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-048/15
No. DE OBRA: 2015301930544

2.- **"EL CONTRATISTA" BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCIENDO EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DECLARA QUE:**

2.1.- Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del presente Contrato.

2.2.- La empresa contratista denominada **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V.** acredita su legal existencia con **ACTA CONSTITUTIVA No. 19619** de fecha **07 de MARZO de 1979** otorgada por el **LIC. JUAN DE DIOS ZAMORA HERNANDEZ JAUREGUI, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA NOTARIA PUBLICA No. 4**, en la ciudad de **VERACRUZ, VER.**, inscrita en el registro público de la propiedad con No. de folio **198** de fecha **13 de JUNIO de 1979**, R.F.C. **ICC831114NC5** y Registro del IMSS **G0613928102**.

2.3.- El **ING. CARLOS SANTIAGO CARUS FRICKE** acredita su personalidad como **Representante Legal de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V.** con el testimonio de **ACTA CONSTITUTIVA No. 19619** de fecha **07 de MARZO de 1979** otorgada por el **LIC. JUAN DE DIOS ZAMORA HERNANDEZ JAUREGUI, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA NOTARIA PUBLICA No. 4**, en la ciudad de **VERACRUZ, VER.**, y declara bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la suscripción del mismo no le ha sido revocada la misma.

2.4.- Tiene establecido su domicilio en **CALLE ALACIO PEREZ 182-1, RICARDO FLORES MAGON**, en la ciudad de **VERACRUZ, VER.**, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de éste Contrato.

2.5.- Cuenta con los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para cumplir con los requerimientos objeto del presente Contrato.

2.6.- Conoce el contenido y los requisitos que establece la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**; está dado de alta en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas Municipales con registro **CON-060-PCOPV-060-0208**, y en la Secretaría de Finanzas y Planeación con Registro No. **8766**.

2.7.- Conoce debidamente el sitio de la obra objeto de este Contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución; así como las condiciones físicas y económicas que la rodean. Que conoce cabalmente y sin ninguna duda los planos; las bases, las normas, las especificaciones y el alcance del proyecto, ratificando su acuerdo que sobre esta base documental se elaboró su presupuesto a precios unitarios, así como su programa de obra.

2.8.- **"EL CONTRATISTA"** declara ser de nacionalidad mexicana y conviene, si llegare a cambiar de nacionalidad en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

V.- Expuesto lo anterior, las partes convienen en otorgarse las siguientes:



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



CONV-TIEMPO-001/15

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-048/15
No. DE OBRA: 2015301930544

CLÁUSULAS

PRIMERA: De acuerdo a la cláusula tercera del contrato. Se difiere la fecha de inicio de la obra que era el día **18 DE AGOSTO DE 2015**, por lo que la fecha de inicio del contrato modificado será el día **10 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, para concluirse el día **08 DE NOVIEMBRE DE 2015**.

SEGUNDA: Las partes convienen **no modificar** el importe original del contrato aludido en el antecedente I, el aplazamiento en la fecha de inicio de la obra no implica variación al proyecto, ya que no se ampliaron las metas físicas iniciales, ni se afectan las condiciones a que se refieren la naturaleza y características esenciales de la obra del contrato que se modifica en este acto, razón por la que se celebra este convenio.

TERCERA: Las anteriores modificaciones al contrato original, no varían ni alteran de manera alguna las demás obligaciones pactadas; conservando estas, todo su valor y fuerza legal.

CUARTA: Las estipulaciones contenidas en el contrato original, que no fueron modificadas por efectos del presente instrumento jurídico, subsistirán en sus mismos términos, para los efectos legales a que haya lugar.

QUINTA: Las partes se obligan a sujetarse estrictamente a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, y disposiciones administrativas que le sean aplicables a la materia.

Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Órganos Jurisdiccionales con residencia en este Municipio de Veracruz, Ver.; por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiere corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o cualquier otra causa,

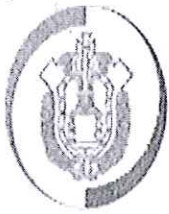
SEXTA: Este convenio solo obligará al Municipio de Veracruz en todo lo que no se inconformen la Tesorería Municipal y la Contraloría Municipal, en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha en que tengan conocimiento, de conformidad con lo anterior expuesto en este documento.

Para constancia firman al margen y al calce, las partes el presente convenio a los **14** días del mes de **SEPTIEMBRE** de **2015**.

POR "EL MUNICIPIO"

C. RAMON POO GIL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/15

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-048/15
No. DE OBRA: 2015301930544

C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES
SINDICO UNICO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ.

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

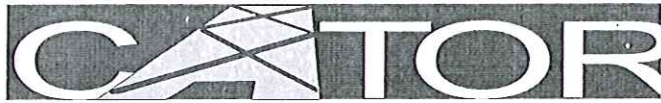
POR "EL CONTRATISTA"

ING. CARLOS SANTIAGO CARUS FRICKE
REPRESENTANTE LEGAL DE
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S. A. DE C.V.

TESTIGOS

ARQ. JOSE MANUEL RUIZ FALCON
DIRECTOR DE CENTRO HISTORICO.

ING. LORENZO BAUTISTA PONCE
COORDINADOR DE PRESUPUESTOS,
LICITACIONES Y CONTRATOS.



inmobiliaria y constructora

SOLICITUD DE CONVENIO POR TIEMPO

H. VERACRUZ, VER., A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E

EN RELACIÓN AL CONTRATO No. DOP-CH-FORTAMUN-DF-048/15 Y NUMERO DE OBRA 2015301930544, REFERENTE "GRAN PLAZA DEL MALECÓN 3A ETAPA RENIVELACIÓN DE LA AV. XICOTÉNCATL DE SERDÁN A MALECÓN, COLONIA FAROS", CON FECHA DE 17 DE AGOSTO DE 2015, Y UN PERIODO DE INICIO DEL 18 DE AGOSTO DE 2015 Y TERMINO EL 16 DE OCTUBRE DE 2015, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 D.C., LE SOLICITO LA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR TIEMPO, POR MOTIVO DE QUE EL ANTICIPO FUE EMITIDO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015. POR LO QUE LA FECHA A LOS DIAS CALENDARIOS AUTORIZADOS COMO LO ESTABLECE EL CONTRATO ANTES MENCIONADO EL INICIO DE LA OBRA SERA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 CON FECHA DE TERMINACIÓN AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ANEXO AL PRESENTE, COPIA DEL ESTADO DE CUENTA DONDE APARECE REFLEJADO EL PAGO DE ANTICIPO Y LA REPROGRAMACIÓN CON LAS FECHAS ANTES CITADAS.

SOBRE EL PARTICULAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V., ME DESPIDO DE USTED ESPERANDO UNA RESPUESTA SATISFACTORIA Y ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR S.A. DE C.V.

ING. MARCO ANTONIO VELA BARRADAS
REPRESENTANTE LEGAL

ALACIO PÉREZ 182-1
C.P. 91900

VERACRUZ, VER.

TEL. (229) 932-9683
mavb2000@gmail.com

Anticipo de Xicoténcatl

No. de Obra : 30544

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR

CARLOSCARUSFRICKE

ALACIO PEREZ 182 1

COL RICARDO FLORES MAGON

MEXICO

CP 91900

Periodo	DEL 01/09/2015 AL 30/09/2015
Fecha de Corte	30/09/2015
No. de Cuenta	0446442978
No. de Cliente	18387818
R.F.C.	ICC831114NC5
No. Cuenta CLABE	012905004464429785

SUCURSAL : 5902 VERACRUZ COSTA DE ORO
DIRECCION: BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES S/NCOL.
FRACC. COSTA DE ORO MEX V

PLAZA: VERACRUZ
TELEFONO: 9898245

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		481,857.41
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	%	0.020
Saldo Promedio Gravable		481,857.41
Intereses A Favor (+)		8.03
ISR Retenido (-)		8.03
Comisiones de la Cuenta		
Cheques pagados	8	120
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	1	0.00
Total Comisiones		315.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		6,209.80
Saldo de Operación Inicial		6,209.80
Depósitos / Abonos (+)	4	1,115,111.53
Retiros / Cargos (-)	69	1,102,788.08
Saldo Final (+)		18,533.25
Saldo de Operación Final		18,533.25
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		9,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA				SALDO			
OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
1/SEP	01/SEP	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO	Ref. 14880		8,000.00		
1/SEP	01/SEP	H09 COBRO AUTOMATICO RECIBO	Ref. 9842644827	5,487.01		8,722.79	8,722.79
2/SEP	02/SEP	T20 SPEI RECIBIDOSANTANDER O	Ref. 005019606 014		100,000.00		
020915		PAGO DE FACTURA A 317					

Estimado Cliente,

Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.

También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com

Con Bancomer, adelante.

No. de Cuenta	0446442978
No. de Cliente	18387818

FECHA	OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
2/SEP 02/SEP	C03		CHEQUE PAGADO NO. FC CUENTA DE DEPOSITO:DVV671026-186 Ref. 959594	3,175.93			
2/SEP 02/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0171696270 BNET Ref. 0030121003	3,000.00		102,546.86	102,546.86
4/SEP 04/SEP	S39		SERV BANCA INTERNET Ref. SERV BCA INTERN	250.00			
4/SEP 04/SEP	S39		SERV BANCA INTERNET Ref. OPS SERV BCA IN	65.00			
4/SEP 04/SEP	S40		IVA COM SERV BCA INTERNET Ref. IVA COM SERV BC	50.40			
4/SEP 04/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0135772257 Ref. 0054383015	19,413.15			
4/SEP 04/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0171696270 BNET Ref. 0009669004	3,000.00		79,768.31	79,768.31
8/SEP 08/SEP	P31		VOLKSWAGEN LEASING SA DE V 021755615 Ref. LE060918 B86	5,135.65		74,632.66	74,632.66
0/SEP 10/SEP	T20		SPEI RECIBIDOBANORTE/IXE 0 100915OP 357 F A316 ANTICIPO O 544 3 Ref. 005182687 072		415,182.25		
0/SEP 10/SEP	T20		SPEI RECIBIDOBANORTE/IXE 0 100915OP 356 F A315 ANTICIPO O 543 3 Ref. 005182689 072		591,929.28	1,081,744.19	1,081,744.19
1/SEP 11/SEP	T17		SPEI ENVIADO SANTANDER 0 110915FACTURA FF-55554 Ref. 002078347 014	6,557.00			
1/SEP 11/SEP	T17		SPEI ENVIADO SANTANDER 0 110915FACTURA SUFA 33137 Ref. 002080149 014	649.00			
1/SEP 11/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0447802099 Ref. 0066523036	12,164.54			
1/SEP 11/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0171696270 BNET Ref. 0028270003	4,000.00			
1/SEP 11/SEP			PAGO CON CARGO EN CUENTA Ref. 0000000000	30,000.00		1,028,373.65	1,028,373.65
4/SEP 14/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0445768454 Ref. 0028632021	8,845.20			
4/SEP 14/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0171696270 BNET Ref. 0028632025	3,000.00			
4/SEP 14/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0135772257 Ref. 0008640015	10,622.63			
4/SEP 14/SEP	C03		CHEQUE PAGADO NO. FC CUENTA DE DEPOSITO:MRU011123-214 Ref. 959597	8,129.00			
4/SEP 14/SEP	C03		CHEQUE PAGADO NO. FC CUENTA DE DEPOSITO:MRU011123-214 Ref. 959598	194,832.00		802,944.82	802,944.82
5/SEP 15/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 1197822049 Ref. 0005790014	2,663.02			
5/SEP 15/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 1197827016 Ref. 0005790025	1,061.69			
5/SEP 15/SEP	T17		SPEI ENVIADO SANTANDER 0 150915QC 1509 Ref. 002080504 014	2,279.48			
5/SEP 15/SEP	T17		SPEI ENVIADO SANTANDER 0 150915QC 1509 Ref. 002081613 014	1,796.37			
5/SEP 15/SEP	T17		SPEI ENVIADO AZTECA 0 150915QC 1509 Ref. 002084242 127	3,320.28			
5/SEP 15/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0442941449 BNET Ref. 0005790067	17,432.59			

No. de Cuenta	0446442978
No. de Cliente	18387818

FECHA	OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
5/SEP 15/SEP	T17		SPEI ENVIADO BANAMEX O 150915MES Ref. 002100975 002	3,712.00		770,679.39	770,679.39
7/SEP 17/SEP	P14		BANCOMER LUZ/CFE G EF:01846090104949150918 CIE:0578869 Ref. UIA:0743831	4,895.00			
7/SEP 17/SEP	T17		SPEI ENVIADO BANORTE/IXE O 170915POLIZA CAMIONETA AMARILLA Ref. 002068573 072	3,521.76			
7/SEP 17/SEP	P14		RECAUDACION DE IMPUE G EF:0215213G560010084435 CIE:0844985 Ref. UIA:0851345	12,197.00			
7/SEP 17/SEP	X01		IMSS/INF/AFORE VIA ELECT. AGO SIPARE G0619672100 201508 302037 Ref. 260B140423	39,740.10			
7/SEP 17/SEP	P14		GOB DEL ESTADO DE VE G EF:01015286427410082256 CIE:0084429 Ref. UIA:2466850	1,946.00		708,379.53	708,379.53
8/SEP 18/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0171696270 BNET Ref. 0045187003	4,000.00		704,379.53	704,379.53
9/SEP 21/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 1192744643 Ref. 0020573011	1,950.00		702,429.53	704,379.53
1/SEP 21/SEP	P14		RECAUDACION DE IMPUE G EF:0215213K630010129497 CIE:0844985 Ref. UIA:3281355	3,899.00			
1/SEP 21/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0171696270 BNET Ref. 0078595004	3,000.00		695,530.53	695,530.53
2/SEP 22/SEP	P14		TELEFONIA POR CABLE G EF:01800027833910151285 CIE:0801720 Ref. UIA:2547996	1,259.00			
2/SEP 22/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0171696270 BNET Ref. 0050109010	3,000.00		691,271.53	691,271.53
3/SEP 23/SEP	C03		CHEQUE PAGADO NO. FC CUENTA DE DEPOSITO:HESD590503721 Ref. 959599	185,600.00			
3/SEP 23/SEP	T17		SPEI ENVIADO BANAMEX O 230915REPARACION BOB CAT Ref. 000008736 002	3,474.20			
3/SEP 23/SEP	T17		SPEI ENVIADO BANORTE/IXE O 230915SEPTIEMBRE Ref. 002051197 072	7,000.00		495,197.33	495,197.33
4/SEP 24/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0171696270 BNET Ref. 0065929004	4,000.00		491,197.33	491,197.33
5/SEP 25/SEP	T17		SPEI ENVIADO BANAMEX O 250915FACF 159271 Ref. 002090858 002	878.91			
5/SEP 25/SEP	T17		SPEI ENVIADO BANORTE/IXE O 250915MANGUERA BOB CAT Ref. 002093731 072	1,475.00		488,843.42	488,843.42
6/SEP 28/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0171696270 BNET Ref. 0045194003	4,000.00		484,843.42	488,843.42
8/SEP 28/SEP	P14		ACE FIANZAS MONTERRE G EF:00000091825235482585 CIE:0613754 Ref. UIA:2009557	25,378.22			
8/SEP 28/SEP	T17		SPEI ENVIADO BANORTE/IXE O 280915SEGURO PLATINA Ref. 002062842 072	3,220.04			
8/SEP 28/SEP	T17		SPEI ENVIADO BANAMEX O 280915FACT. 9250,9325,9418,9713 Ref. 002064054 002	92,829.00		363,416.16	363,416.16
9/SEP 29/SEP	T17		SPEI ENVIADO BANAMEX O 290915FAC PENDIENTES Ref. 002046975 002	85,538.40			
9/SEP 29/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0451654241 Ref. 0097108031	4,700.00			
9/SEP 29/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0451654241 Ref. 0097108042	13,221.70			
9/SEP 29/SEP	P14		SERVICIOS EFICIENTES G EF:00000000000135203057 CIE:0878944 Ref. UIA:4653814	1,437.00			

No. de Cuenta	0446442978
No. de Cliente	18387818

FECHA	OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO	LIQUIDACION
9/SEP 29/SEP	P14		SERVICIOS EFICIENTES G EF:000000000000135315539 CIE:0878944 Ref. UIA:4658599	449.00				
9/SEP 29/SEP	P14		SERVICIOS EFICIENTES G EF:00000000000005130760 CIE:0878944 Ref. UIA:4663593	199.00				
9/SEP 29/SEP	P14		SERVICIOS EFICIENTES G EF:000000000000012129896 CIE:0878944 Ref. UIA:4668499	449.00				
9/SEP 29/SEP	P14		SERVICIOS EFICIENTES G EF:000000000000144671989 CIE:0878944 Ref. UIA:4685912	1,198.00				
9/SEP 29/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0451654241 Ref. 0085635011	14,961.44				
9/SEP 29/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0445768454 Ref. 0008425011	22,058.40		219,204.22		219,204.22
0/SEP 30/SEP	C03		CHEQUE PAGADO NO. FC CUENTA DE DEPOSITO:VAAA730421JFA Ref. 959595	1,392.00				
0/SEP 30/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 1197827016 Ref. 0035273011	1,061.69				
0/SEP 30/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 1197822049 Ref. 0035273021	2,663.02				
0/SEP 30/SEP	T17		SPEI ENVIADO SANTANDER 0 300915QC 3009 Ref. 002058220 014	1,796.37				
0/SEP 30/SEP	T17		SPEI ENVIADO AZTECA 0 300915QC 3009 Ref. 002058646 127	3,320.28				
0/SEP 30/SEP	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS UENTA: 0442941449 BNET Ref. 0035273061	17,432.59				
0/SEP 30/SEP	T17		SPEI ENVIADO SANTANDER 0 300915QC 3009 Ref. 002061212 014	2,779.48				
0/SEP 30/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0451654241 Ref. 0035273091	14,961.44				
0/SEP 30/SEP	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO NET 0198970807 Ref. 0049354010	139,200.00				
0/SEP 30/SEP	C03		CHEQUE PAGADO NO. AGO EN EFECTIVO Ref. 959601	6,016.84				
0/SEP 30/SEP	C03		CHEQUE PAGADO NO. AGO EN EFECTIVO Ref. 959602	7,611.26				
0/SEP 30/SEP	C03		CHEQUE PAGADO NO. AGO EN EFECTIVO Ref. 959600	2,436.00		18,533.25		18,533.25

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,102,788.08	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	69
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,115,111.53	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	4

RUBRO: GRAN PLAZA DEL MALECON 3a. ETAPA
 RENOVELACION DE LA AV. XICOTENCATL
 DE SERDAN A MALECÓN, COL. FAROS
 FECHA: 14/AGOSTO/ 2015
 INV. CUANDO MENOS A 3 PERS. No: DOP-CH-FORTAMUN-DF-35/15
 No. DE OBRA: 2015301930544



Programa de trabajo y erogaciones mensuales (Anexo PE-10)

Clave	Descripción	Cantidad	2015 Sep	Oct	Nov
OBRA No. 2015 30 193 0544					
PRELIMINARES					
1 M	TRAZO GENERAL DEL TERRENO, CON EQUIPOS TOPOGRÁFICOS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	736.67	☐ 736.66		
2 M	TAPIAL DE CIMBRAPLAY DE 16 MM. DE ESPESOR X 2.44 MTS DE ALTURA, SUJETADA CON POLINES DE MADERA DE CIMBRA DE 3"x3" @ 1.22 EN FORMA DE ESCUADRA CON CONTRAFUERTE. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	370.98	☐ 370.98		
3 M	DEMOLICIÓN A MANUAL O CON EQUIPO, DE CONCRETO ARMADO EN PISOS Y FIRMES Y TRABES, LOSAS O MUROS SIN RECUPERACIÓN DE ACERO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	15.39	☐ 15.39		
4 M	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES, TIERRA NEGRA DE JARDINERAS, Y MATERIAL DE RELLENO, LIMPIEZAS A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA EN TIRADERO OFICIAL. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	20.95	☐ 20.94		
5 M	CORTE DE HASTA 5.0 CM DE PROFUNDIDAD EN CONCRETO HIDRÁULICO, UTILIZANDO CORTADORA DE DISCO DE 14" DE DIÁMETRO. INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	102.98	☐ 102.98		
6 M	DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO EXISTENTE 15X20X40 CMS., COMPRENDE: RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	79.43	☐ 79.43		
ALBANILERÍA					
7 M	AFINE Y NIVELACIÓN DEL TERRENO NATURAL. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	736.67	435.30 ☐	301.36	
8 M	RELLENO COMPACTADO AL 95% DE SU PESO VOLUMÉTRICO CON ARENA DE MÉDANO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	72.99	☐	72.98	
9 M	FIRME DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2 R.N. REV. 10-12 CM. DE 10 CM DE	729.87			729.87

REPROGRAMACIÓN:

Fecha de Inicio: 10/SEP/15
 Fecha de Termino: 8/NOV/15
 DURACIÓN 60 D.C.

ING. M. ANTONIO VELA BARRADAS
 REPRESENTANTE LEGAL

RUBRO: GRAN PLAZA DEL MALECON 3a. ETAPA
 RENOVELACION DE LA AV. XICOTENCATL
 DE SERDAN A MALECON, COL. FAROS
 FECHA: 14/AGOSTO/ 2015
 INV. CUANDO MENOS A 3 PERS. No: DOP-CH-FORTAMUN-DF-35/15
 No. DE OBRA: 2015301930544



Programa de trabajo y erogaciones mensuales (Anexo PE-10)

Clave	Descripción	Cantidad	2015		
			Sep	Oct	Nov
10 M	ESPESOR, ACABADO COMÚN ARMADO CON MALLA 6X6-6/6. COMPRENDE BRIQUETAS DE CONCRETO F'C= 100 KG/CMS DE 2.5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	6.00	☐	☐	6.00
11 M	REGISTROS PLUVIALES DE 80X40X60 CM. DE TABIQUE ROJO RECOCIDO APLANADOS POR EL INTERIOR COMPRENDE: BROCAL DE CONCRETO PARA RECIBIR MARCO Y CONTRAMARCO DE REJILLA DE ACERO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	159.96	☐	☐	159.96
12 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PVC REFORZADO DE 8" DE DIÁMETRO PARA DRENAJE PLUVIAL COMPRENDE: EXCAVACIÓN INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	6.00	☐	☐	2.46
					3.52
13 M	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE REJILLA TRAGATORMENTA DE 89.44 CM X 49.44 CM. COMPRENDE: CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO A-36 DE 2 1/2"x1/2" Y ANCLAJES DE ÁNGULO DE 1"x3/16"; TAPA FORMADA CON 2 SOLERAS PERIMETRALES DE 2"x1/2" Y PTR DE 2"x3.8 MM (ROJO) SOLDADOS A DICHA SOLERA; TODO PINTADO CON UNA MANO DE PRIMER ANTICORROSIVO Y 2 MANOS ESMALTE COMEX 100 COLOR NEGRO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	109.48	☐	☐	109.48
14 M	GUARNICIÓN DE 15-20 X 40 CM A BASE DE CONCRETO F'C = 200KG/CM2, COMPRENDE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO METÁLICO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	46.81	☐	☐	46.81
15 M	FORJADO DE RAMPA DE 1.00 M DE ANCHO CON PENDIENTE DE 20-0 CM. CON PAVIMENTO DE CONCRETO DE 20 CMS. DE ESPESOR ACABADO ESTAMPADO COMPRENDE: DENTELLÓN DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 AL FRENTE DE 15 X 30 CM ARMADO CON ARMEX 15X30-4 PARA EVITAR SOCÁVAMIENTOS. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	15.38	☐	☐	15.38
16 M	CONSTRUCCIÓN DE BASE PIRAMIDE DE CONCRETO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA 1900 DE 79 M DE ALTURA POSTE CAÑA CÓNICO DE 6-8 PULGADAS DE DIÁMETRO, CONCRETO F'C=200KG/CM2 DE 80 CM DE BASE 40 CM DE CORONA Y 120 CM DE ALTURA; INCLUYE ANCLA CON 4 ESPÁRRAGOS DE 1" Y ESTRIBOS @ 15 CM, CIMBRA, ACARREOS (ESTACIÓN A 50 M), MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	2.00	☐	☐	2.00
17 M	FORJADO DE BANCA CON TABIQUE DE BARRO DE LA REGIÓN, DE 2.00 X 0.48 X 0.45 MTS	4.00	☐	☐	4.00

REPROGRAMACIÓN:

Fecha de Inicio: 10/SEP/15

Fecha de Termino: 8/NOV/15

DURACIÓN 60 D.C.

ING. M. ANTONIO VELA BARRADAS
 REPRESENTANTE LEGAL

RUBRO: GRAN PLAZA DEL MALECON 3a. ETAPA
 RENOVACIÓN DE LA AV. XICOTENCATL
 DE SERDAN A MALECON, COL. FAROS
 FECHA: 14/AGOSTO/ 2015
 INV. CUANDO MENOS A 3 PERS. No: DOP-CH-FORTAMUN-DF-35/15
 No. DE OBRA: 2015301930544



Programa de trabajo y erogaciones mensuales (Anexo PE-10)					
Clave	Descripción	Cantidad	2015		
			Sep	Oct	Nov

FORRADO LATERAL EN MÁRMOL SANTO TOMAS Y ASIEN TO DE MÁRMOL TRAVERTINO VERACRUZ DE 2.00 X 60 CMS. ASENTADOS CON ADHESIVO PARA PISO. (VER DETALLE) INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.

18 M SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PALMA DE COCO DE 5-6 MTS DE ALTURA COMPRENDE: BANQUEO PARA SACAR PALMA Y EXCAVACIÓN PARA COLOCARLA, GRUA HIAB, TRASLADO AL SITIO DE COLOCACIÓN EN CAMIÓN. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. 6.00 6.00

ACABADOS

19 M FINO DE MORTERO CEMENTO PROP. 1:5 DE HASTA 2.5 CMS. DE ESPESOR, PARA RECIBIR PISO DE MÁRMOL O RECINTO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. 729.87 729.87

20 M SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE RECINTO NEGRO DE 40X40 X 1.5 CMS. ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 COMPRENDE: EMBOQUILLADO CON BOQUILLA SIN ARENA COLOR GRIS/NEGRO MARCA INTERCERAMIC, SELLADO DEL PISO A A DOS MANOS CON SELLADOR KANTERWET INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. 680.88 356.64 324.22

21 M SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO MÁRMOL ARENA DORADO ACABADO PULIDO Y BRILLADO DE 40 X 40 CMS. X 2 CMS DE ESPESOR ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 COMPRENDE: APLICACIÓN DE ADHESIVO PARA PISO DE 1 CMS. DE ESPESOR SOBRE LA CARA DE ASENTAMIENTO DEL MÁRMOL PARA LOGRAR ADHERENCIA Y EMBOQUILLADO CON BOQUILLA SIN ARENA COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC., SELLADO DEL MÁRMOL A A DOS MANOS CON SELLADOR KANTERWET INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. 48.99 25.66 23.32

ILUMINACIÓN Y ELECTRICIDAD

22 M CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE 1 VIA DE 2" DE TUBO PAD ESPECIFICACIONES CFE-TN-SH-B-BAD-RADC SECCIÓN PROMEDIO DE EXCAVACIONES 40 CMS DE ANCHO Y HASTA 100 CMS DE PROFUNDIDAD (BAJO BANQUETA). 10.00 10.00

23 M SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE ARMADO DE ALUMINIO CAL. 6 (2-6+1-6) MARCA CONDULAC O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. 11.00 11.00

24 M SUM. Y COLOC. DE CABLE CAL. 12 THW LS EN BANCO DE DUCTOS EL PRECIO INCLUYE LOS

REPROGRAMACIÓN:

Fecha de Inicio: 10/SEP/15

Fecha de Termino: 8/NOV/15

DURACIÓN 60 D.C.

ING. M. ANTONIO VELA BARRADAS
 REPRESENTANTE LEGAL

RUBRO: GRAN PLAZA DEL MALECON 3a. ETAPA
 RENOVELACIÓN DE LA AV. XICOTENCATL
 DE SERDAN A MALECON, COL. FAROS
 FECHA: 14/AGOSTO/ 2015
 INV. CUANDO MENOS A 3 PERS. No: DOP-CH-FORTAMUN-DF-35/15
 No. DE OBRA: 2015301930544



Programa de trabajo y erogaciones mensuales (Anexo PE-10)

Clave	Descripción	Cantidad	2015		
			Sep	Oct	Nov
25 M	CARGOS CORRESPONDIENTES A SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. SUM. Y COLOC. DE CABLE CAL. 12 DESNUDO THW LS EN BANCO DE DUCTOS EL PRECIO INCLUYE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES A SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	35.50			35.50
26 M	DESMANTELAMIENTO DE POSTE DE ILUMINACIÓN TIPO1900 DE UNA LUMINARIA CON RECUPERACIÓN COMPRENDE: CARGA Y ACARREO AL SITIO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	2.00		2.00	
27 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR A COMPRESIÓN CAL 6-12 INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	6.00			6.00
28 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTROS DE ALUMBRADO POLIMERICO DE 30X40 CMS. COMPRENDE: DEMOLICIÓN DE FIRME CONCRETO DE 10 CMS. DE ESPESOR; RETIRO DE PIEZA DE RECINTO, EXCAVACIÓN INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	2.00		2.00	
29 M	COLOCACIÓN POSTE MODELO 1900 RIZO SENCILLO. MARCA ODIN. ALTURA 9MTS. CAÑA DE ACERO ESTRIADA. FABRICADO EN FUNDICIÓN DE ALUMINIO LIGS A-0-3003. TERMINADO EN PINTURA EN POLVO TIPO POLIÉSTER, ANTIGRAFITI, RESISTENTE A LOS RAYOS UV. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	2.00			2.00
30 M	COLOCACIÓN DE BASE MODELO 1900 MARCA ODIN, CON DIÁMETRO SUPERIOR DE 27CM, DIÁMETRO INFERIOR DE 48CM Y ALTURA DE 1.05M. FABRICADA EN ALUMINIO. TERMINADO EN PINTURA EN POLVO DE RESINAS POLIÉSTER, ANTIGRAFITI, RESISTENTE A LOS RAYOS UV. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	2.00			2.00
31 M	COLOCACIÓN DE LUMINARIA MODELO 1900 MARCA ODIN. DISEÑO ESTILO DEL MÉXICO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, CON TECNOLOGÍA ÓPTICA DE PUNTA, FABRICADO EN FUNDICIÓN DE ALUMINIO. PINTURA EN POLVO DE RESINAS POLIÉSTER, ANTIGRAFITI RESISTENTE A LOS RAYOS UV. REFRACTOR DE POLICARBONATO CON UN DIÁMETRO DE 32.8CM Y ALTURA DE 25CM. CURVA III EQUIPADO CON LÁMPARA PLUSRITE DE 250W EN ADITIVOS METÁLICOS. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	2.00			2.00

REPROGRAMACIÓN:

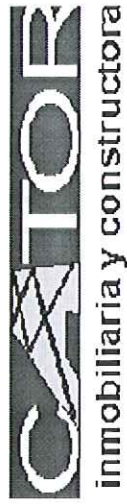
Fecha de Inicio: 10/SEP/15

Fecha de Termino: 8/NOV/15

DURACIÓN 60 D.C.

ING. M. ANTONIO VELA BARRADAS
 REPRESENTANTE LEGAL

RUBRO: GRAN PLAZA DEL MALECON 3a. ETAPA
 RENOVACIÓN DE LA AV. XICOTENCATL
 DE SERDAN A MALECON, COL. FAROS
 FECHA: 14/AGOSTO/ 2015
 INV. CUANDO MENOS A 3 PERS. No: DOP-CH-FORTAMUN-DF-35/15
 No. DE OBRA: 2015301930544



Programa de trabajo y erogaciones mensuales (Anexo PE-10)					
Clave	Descripción	% Partida	2015 Sep	Oct	Nov
Importe					

OBRA No. 2015 30 193 0544

PRELIMINARES

1 M	TRAZO GENERAL DEL TERRENO, CON EQUIPOS TOPOGRÁFICOS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.52%	☐ 6,232.23		6,232.23
2 M	TAPIAL DE CIMBRAPLAY DE 16 MM. DE ESPESOR X 2.44 MTS DE ALTURA, SUJETADA CON POLINES DE MADERA DE CIMBRA DE 3"x3" @ 1.22 EN FORMA DE ESCUADRA CON CONTRAFUERTE. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	10.31%	☐ 122,950.19		122,950.19
3 M	DEMOLICIÓN A MANUAL O CON EQUIPO, DE CONCRETO ARMADO EN PISOS Y FIRMES Y TRABES, LOSAS O MUROS SIN RECUPERACIÓN DE ACERO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.86%	☐ 10,263.74		10,263.74
4 M	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES, TIERRA NEGRA DE JARDINERAS, Y MATERIAL DE RELLENO, LIMPIEZAS A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA EN TIRADERO OFICIAL. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.19%	☐ 2,233.69		2,233.69
5 M	CORTE DE HASTA 5.0 CM DE PROFUNDIDAD EN CONCRETO HIDRÁULICO, UTILIZANDO CORTADORA DE DISCO DE 14" DE DIÁMETRO. INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	0.22%	☐ 2,592.01		2,592.01
6 M	DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO EXISTENTE 15X20X40 CMS., COMPRENDE: RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.43%	☐ 5,075.58		5,075.58
7 M	ALBAÑILERÍA AFINE Y NIVELACIÓN DEL TERRENO NATURAL. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.85%	☐ 5,985.44	4,143.77	10,129.21

REPROGRAMACIÓN:

Fecha de Inicio: 10/SEP/15

Fecha de Término: 8/NOV/15

DURACIÓN 60 D.C.

ING. M. ANTONIO VELA BARRADAS
 REPRESENTANTE LEGAL

RUBRO: GRAN PLAZA DEL MALECON 3a. ETAPA
 RENOVACIÓN DE LA AV. XICOTENCATL
 DE SERDAN A MALECON, COL. FAROS
 FECHA: 14/AGOSTO/ 2015
 INV. CUANDO MENOS A 3 PERS. No: DOP-CH-FORTAMUN-DF-35/15
 No. DE OBRA: 2015301930544



Programa de trabajo y erogaciones mensuales (Anexo PE-10)

Clave	Descripción	% Partida	2015 Sep	Oct	Nov	Importe
8 M	RELLENO COMPACTADO AL 95% DE SU PESO VOLUMÉTRICO CON ARENA DE MÉDANO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	1.41%	☐	16,785.51		16,785.51
9 M	FIRME DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2 R.N. REV. 10-12 CM. DE 10 CM DE ESPESOR, ACABADO COMÚN ARMADO CON MALLA 6X6-6/6. COMPRENDE BRIQUETAS DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2 DE 2.5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	16.96%		202,349.16		202,349.16
10 M	REGISTROS PLUVIALES DE 80X40X60 CM. DE TABIQUE ROJO RECOCIDO APLANADOS POR EL INTERIOR COMPRENDE: BROCAL DE CONCRETO PARA RECIBIR MARCO Y CONTRAMARCO DE REJILLA DE ACERO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.53%		☐ 6,308.34		6,308.34
11 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PVC REFORZADO DE 8" DE DIÁMETRO PARA DRENAJE PLUVIAL COMPRENDE: EXCAVACIÓN INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	4.06%		☐ 48,403.90		48,403.90
12 M	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE REJILLA TRAGATORMENTA DE 89.44 CM X 49.44 CM. COMPRENDE: CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO A-36 DE 2 1/2"x1/2" Y ANCLAJES DE ÁNGULO DE 1"x3/16"; TAPA FORMADA CON 2 SOLERAS PERIMETRALES DE 2"x1/2" Y PTR DE 2"x3.8 MM (ROJO) SOLDADOS A DICHA SOLERA; TODO PINTADO CON UNA MANO DE PRIMER ANTICORROSIVO Y 2 MANOS ESMALTE COMEX 100 COLOR NEGRO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	2.15%		10,565.65	15,093.73	25,659.36
13 M	SUMINISTRO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE BASE HIDRÁULICA DE 15 CMS DE ESPESOR, CON BALASTRO DE 1 1/2" A FINOS. EL PRECIO INCLUYE MATERIALES, ACARREOS DESDE EL BANCO, APLICACIÓN DE AGUA PARA COMPACTACIÓN Y EQUIPO DE COMPACTACIÓN.	3.47%		☐ 41,430.52		41,430.52
14 M	GUARNICIÓN DE 15-20 X 40 CM A BASE DE CONCRETO F'C = 200KG/CM2, COMPRENDE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO METÁLICO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	1.20%		14,307.48		14,307.48
15 M	FORJADO DE RAMPA DE 1.00 M DE ANCHO CON PENDIENTE DE 20-0 CM. CON PAVIMENTO DE CONCRETO DE 20 CMS. DE ESPESOR ACABADO ESTAMPADO COMPRENDE: DENTELLÓN DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AL FRENTE DE 15 X 30 CM ARMADO CON ARMEX 15X30-4 PARA EVITAR SOCAVAMIENTOS. INCLUYE:	1.45%		17,242.83		17,242.83

REPROGRAMACIÓN:

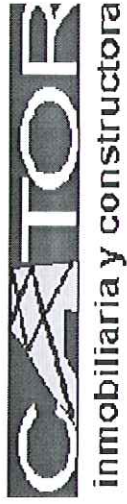
Fecha de Inicio: 10/SEP/15

Fecha de Término: 8/NOV/15

DURACIÓN 60 D.C.

ING. M. ANTONIO VELA BARRADAS
 REPRESENTANTE LEGAL

RUBRO: GRAN PLAZA DEL MALECON 3a. ETAPA
 RENOVELACIÓN DE LA AV. XICOTENCATL
 DE SERDAN A MALECÓN, COL. FAROS
 FECHA: 14/AGOSTO/ 2015
 INV. CUANDO MENOS A 3 PERS. No: DOP-CH-FORTAMUN-DF-35/15
 No. DE OBRA: 2015301930544



Programa de trabajo y erogaciones mensuales (Anexo PE-10)

Clave	Descripción	% Partida	2015			Importe
			Sep	Oct	Nov	
16 M	MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. CONSTRUCCIÓN DE BASE PIRAMIDE DE CONCRETO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA 1900 DE 7-9 M DE ALTURA POSTE CAÑA CÓNICO DE 6-8 PULGADAS DE DIÁMETRO, CONCRETO FC=200KG/CM2 DE 80 CM DE BASE 40 CM DE CORONA Y 120 CM DE ALTURA; INCLUYE ANCLA CON 4 ESPÁRRAGOS DE 1" Y ESTRIBOS @ 15 CM. CIMBRA, ACARREOS (ESTACIÓN A 50 M), MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	0.57%		6,749.36		6,749.36
17 M	FORJADO DE BANCA CON TABIQUE DE BARRO DE LA REGIÓN, DE 2.00 X 0.48 X 0.45 MTS FORRADO LATERAL EN MÁRMOL SANTO TOMAS Y ASIENTO DE MÁRMOL TRAVERTINO VERACRUZ DE 2.00 X 60 CMS. ASENTADOS CON ADHESIVO PARA PISO. (VER DETALLE) INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	4.76%		56,833.44		56,833.44
18 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PALMA DE COCO DE 5-6 MTS DE ALTURA COMPRENDE: BANQUEO PARA SACAR PALMA Y EXCAVACIÓN PARA COLOCARLA, GRUA HIAB, TRASLADO AL SITIO DE COLOCACIÓN EN CAMIÓN, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	2.07%			24,701.64	24,701.64
19 M	ACABADOS FINO DE MORTERO CEMENTO PROP. 1:5 DE HASTA 2.5 CMS. DE ESPESOR, PARA RECIBIR PISO DE MÁRMOL O RECINTO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	4.16%		49,682.25		49,682.25
20 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE RECINTO NEGRO DE 40X40 X 1.5 CMS. ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 COMPRENDE: EMBOQUILLADO CON BOQUILLA SIN ARENA COLOR GRIS/NEGRO MARCA INTERCERAMIC, SELLADO DEL PISO A A DOS MANOS CON SELLADOR KANTERWET INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	39.36%		245,989.62	223,626.93	469,616.55
21 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO MÁRMOL ARENA DORADO ACABADO PULIDO Y BRILLADO DE 40 X 40 CMS. X 2 CMS DE ESPESOR ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 COMPRENDE: APLICACIÓN DE ADHESIVO PARA PISO DE 1 CMS. DE ESPESOR SOBRE LA CARA DE ASENTAMIENTO DEL MÁRMOL PARA LOGRAR ADHERENCIA Y EMBOQUILLADO CON BOQUILLA SIN ARENA COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC., SELLADO DEL MÁRMOL A DOS MANOS CON SELLADOR KANTERWET INCLUYE: MATERIALES DE	3.22%		20,117.79	18,288.90	38,406.69

REPROGRAMACIÓN:

Fecha de Inicio: 10/SEP/15
 Fecha de Término: 8/NOV/15
 DURACIÓN 60 D.C.

ING. M. ANTONIO VELA BARRADAS
 REPRESENTANTE LEGAL

RUBRO: GRAN PLAZA DEL MALECON 3a. ETAPA
 RENOVELACION DE LA AV. XICOTENCATL
 DE SERDAN A MALECON, COL. FAROS
 FECHA: 14/AGOSTO/2015
 INV. CUANDO MENOS A 3 PERS. No: DOP-CH-FORTAMUN-DF-35/15
 No. DE OBRA: 2015301930544



Programa de trabajo y erogaciones mensuales (Anexo PE-10)

Clave	Descripción	% Partida	2015			Importe
			Sep	Oct	Nov	
	CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.					
ILUMINACIÓN Y ELECTRICIDAD						
22 M	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE 1 VIA DE 2" DE TUBO PAD ESPECIFICACIONES CFE-TN-S1B-PAD-PADC SECCIÓN PROMEDIO DE EXCAVACIONES 40 CMS DE ANCHO Y HASTA 100 CMS DE PROFUNDIDAD (BAJO BANQUETA).	0.17%	☐ 2,037.00			2,037.00
23 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE ARMADO DE ALUMINIO CAL. 6 (2-6+1-6) MARCA CONDULAC O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.05%		☐ 557.26		557.26
24 M	SUM. Y COLOC. DE CABLE CAL. 12 THW LS EN BANCO DE DUCTOS EL PRECIO INCLUYE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES A SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.16%		☐ 1,889.25		1,889.25
25 M	SUM. Y COLOC. DE CABLE CAL. 12 DESNUDO THW LS EN BANCO DE DUCTOS EL PRECIO INCLUYE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES A SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.08%		☐ 933.65		933.65
26 M	DESMANTELAMIENTO DE POSTE DE ILUMINACIÓN TIPO1900 DE UNA LUMINARIA CON RECUPERACIÓN COMPRENDE: CARGA Y ACARREO AL SITIO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.18%	☐ 2,121.98			2,121.98
27 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR A COMPRESIÓN CAL 6-12 INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.04%		☐ 474.90		474.90
28 M	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTROS DE ALUMBRADO POLIMERICO DE 30X40 CMS. COMPRENDE: DEMOLICIÓN DE FIRME CONCRETO DE 10 CMS. DE ESPESOR, RETIRO DE PIEZA DE RECINTO, EXCAVACIÓN INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.18%	☐ 2,115.02			2,115.02
29 M	COLOCACIÓN POSTE MODELO 1900 RIZO SENCILLO. MARCA ODIN. ALTURA 9MTS. CAÑA DE ACERO ESTRIADA. FABRICADO EN FUNDICIÓN DE ALUMINIO LIGS A-0-3003. TERMINADO EN PINTURA EN POLVO TIPO POLIÉSTER, ANTIGRAFITI, RESISTENTE A LOS RAYOS UV. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.28%		☐ 3,392.92		3,392.92

REPROGRAMACIÓN:

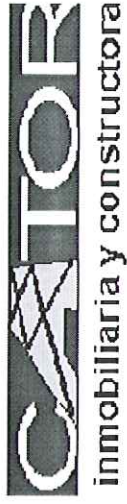
Fecha de Inicio: 10/SEP/15

Fecha de Término: 8/NOV/15

DURACIÓN 60 D.C.

ING. M. ANTONIO VELA BARRADAS
 REPRESENTANTE LEGAL

RUBRO: GRAN PLAZA DEL MALECON 3a. ETAPA
 RENOVELACIÓN DE LA AV. XICOTENCATL
 DE SERDAN A MALECÓN, COL. FAROS
 FECHA: 14/AGOSTO/2015
 INV. CUANDO MENOS A 3 PERS. No: DOP-CH-FORTAMUN-DF-35/15
 No. DE OBRA: 2015301930544



Programa de trabajo y erogaciones mensuales (Anexo PE-10)

Clave	Descripción	% Partida	2015			Importe
			Sep	Oct	Nov	
	OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.					
30 M	COLOCACIÓN DE BASE MODELO 1900 MARCA ODIN, CON DIÁMETRO SUPERIOR DE 27CM, DIÁMETRO INFERIOR DE 48CM Y ALTURA DE 1.05M. FABRICADA EN ALUMINIO. TERMINADO EN PINTURA EN POLVO DE RESINAS POLIÉSTER, ANTIGRAFITI, RESISTENTE A LOS RAYOS UV. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.09%		1,132.34	1,132.34	
31 M	COLOCACIÓN DE LUMINARIA MODELO 1900 MARCA ODIN, DISEÑO ESTILO DEL MÉXICO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, CON TECNOLOGÍA ÓPTICA DE PUNTA, FABRICADO EN FUNDICIÓN DE ALUMINIO. PINTURA EN POLVO DE RESINAS POLIÉSTER, ANTIGRAFITI RESISTENTE A LOS RAYO UV, REFRACTOR DE POLICARBONATO CON UN DIÁMETRO DE 32.8CM Y ALTURA DE 25CM. CURVA III. EQUIPADO CON LÁMPARA PLUSRITE DE 250W EN ADITIVOS METÁLICOS. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	0.04%		444.44	444.44	

TOTAL PARCIAL:
 TOTAL ACUMULADO:
 % PARCIAL:
 % ACUMULADO:

157,454.86
 157,454.86
 13.20%
 13.20%

745,061.62
 902,516.48
 62.45%
 75.65%

290,535.96
 1'193,052.44
 24.35%
 100.00%

1'193,052.44

REPROGRAMACIÓN:
 Fecha de Inicio: 10/SEP/15
 Fecha de Término: 8/NOV/15
 DURACIÓN 60 D.C.

ING. M. ANTONIO VELA BARRADAS
 REPRESENTANTE LEGAL



DICTÁMEN TÉCNICO POR ENTREGA DE ANTICIPO

No. DE OBRA: 2015 30193 0544

DICTAMEN TÉCNICO PARA JUSTIFICAR LA ENTREGA DE ANTICIPO DEL CONTRATO **DOP-CH-FORTAMUN-DF-048/15** DE LA OBRA: **GRAN PLAZA DEL MALECÓN 3A ETAPA RENIVELACIÓN DE LA AV. XICOTÉNCATL DE SERDÁN A MALECÓN, COLONIA FAROS.**, LA CUAL SE REALIZÓ MEDIANTE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y **SE EJECUTARA CON RECURSOS DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)".**

SIENDO LAS **09:00** HORAS DEL DÍA **14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CITA EN J. DE GRIJALVA NO.34, ESQ. RAFAEL FREYRE EN EL FRACC. REFORMA DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, SE REUNEN LOS C.C. **ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO E ARQ. JOSE MANUEL RUIZ FALCON**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DIRECTOR DE CENTRO HISTORICO DE VERACRUZ, MANTENIMIENTO URBANO, PARQUES Y JARDINES RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, **CON EL OBJETO DE ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE JUSTIFICA Y MOTIVA LA REPROGRAMACIÓN POR ENTREGA DE ANTICIPO AL CONTRATO ANTES MENCIONADO.**

I. ANTECEDENTES

A.- EL MARCO LEGAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, SE ENCUENTRA EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, QUE EN EL ARTÍCULO 25 ESTABLECE EL FORTAMUN-DF, EN EL ARTÍCULO 36 SE DESCRIBE LA FÓRMULA PARA SU DISTRIBUCIÓN; EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 51 SE ESTABLECEN LOS OBJETIVOS DEL FONDO Y LAS ACCIONES QUE SE PUEDEN REALIZAR CON ESTOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR A SUS HABITANTES, LOS MONTOS QUE RECIBAN LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR, EL COSTO DE CADA UNA, SU UBICACIÓN, METAS, BENEFICIARIOS, LOS RESULTADOS ALCANZADOS, CONFORME AL ARTÍCULO 33 FRACCIONES I Y III; EL ARTÍCULO 48 ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR A LA FEDERACIÓN Y PUBLICARLOS EN LOS MEDIOS OFICIALES LOCALES DE DIFUSIÓN E INTERNET; EN EL ARTÍCULO 49 SE ESTABLECEN LAS AUTORIDADES CON ATRIBUCIONES PARA EL CONTROL, LA EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS.



DICTÁMEN TÉCNICO POR ENTREGA DE ANTICIPO

No. DE OBRA: 2015 30193 0544

B.- EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EXISTEN DISPOSICIONES QUE REGULAN EL EJERCICIO DE LOS FONDOS FEDERALES, ES ASÍ QUE EN EL ARTÍCULO 67 ESTABLECE LINEAMIENTOS SOBRE LA FORMA DE REALIZAR LOS PAGOS, EN EL ARTÍCULO 69 SOBRE LAS CUENTAS BANCARIAS PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS, EN EL ARTÍCULO 70 SOBRE EL REGISTRO CONTABLE, EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 72 SE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR DE FORMA PORMENORIZADA EL AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS, EN EL ARTÍCULO 76 SE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE PUBLICAR EL DESTINO DEL FONDO, Y EL ARTÍCULO 78 ESTABLECE LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE REPORTAR EN LOS CASOS DE PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.

C.- EL FORTAMUN-DF SON RECURSOS QUE LA FEDERACIÓN TRANSFIERE A LOS ESTADOS Y QUE EL DECRETO DEL PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 (PEF 2104), PUBLICADO EL 3 DE DICIEMBRE DEL 2014 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, SU ARTÍCULO 8 Y SUS ANEXOS 1 APARTADO C Y 21 PREVE RECURSOS DEL RAMO 033, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO, EL CUAL SE ENCUENTRA REGIDO NORMATIVAMENTE POR EL CAPÍTULO "V" DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE (LEY). QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY PREVE QUE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PARA EL FORTAMUN SEAN DISTRIBUIDOS ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CADA ENTIDAD, MEDIANTE LA FÓRMULA Y METODOLOGÍA SEÑALADOS EN EL CAPÍTULO V DE DICHA LEY.

QUE LA FORMULA Y METODOLOGÍA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FORTAMUN-DF ES LA APROBADA POR EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; ASÍ, LA DISTRIBUCIÓN SE HACE EN PROPORCIÓN DIRECTA AL NÚMERO DE HABITANTES CON QUE CUENTA CADA MUNICIPIO RESPECTO AL TOTAL DEL ESTADO, PARA LO CUAL SE UTILIZÓ LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DEL XIII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010, ELABORADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), EN LOS TOMOS CORRESPONDIENTES AL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

QUE EL PRESENTE ACUERDO SE EFECTÚA EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, CON SUS REFORMAS Y ADICIONES APLICADAS AL 9 DE DICIEMBRE DE 2013.

D.- CON FECHA 30 DE ENERO 2015 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Núm. Ext. 044, EN DONDE SE ESTABLECE EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS**



DICTÁMEN TÉCNICO POR ENTREGA DE ANTICIPO

No. DE OBRA: 2015 30193 0544

DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL ENTRE LOS MUNICIPIOS Y LOS ESTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 EN EL CUAL ACUERDO TERCERO DICE QUE LAS APORTACIONES DEL FORTAMUN-DF EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, DEBERÁN UTILIZAR ESTOS RECURSOS PARA LA SATISFACCIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS, DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERA, AL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA, DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, A LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN LOCALES, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, Y A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DE SUS HABITANTES. EL CUAL COMO RESULTADO DE LOS CÁLCULOS MENCIONADOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ SE AUTORIZARON \$ **282´756,429 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS 00/100M.N.)** PARA EJERCER EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2015.

DE ACUERDO ANEXO 4 "APERTURA PROGRAMÁTICA EN EL APARTADO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL MANUAL DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ (ORFIS) EL CUAL INDICA DE ACUERDO A SU CODIFICACIÓN QUE SE PUEDE UTILIZAR EL RECURSO PARA ESTUDIOS REQUERIDOS PARA EL PRESENTE FONDO.

LA ENTREGA DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FORTAMUN-DF SE HARÁN TAN PRONTO SEAN RECIBIDOS DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE ACUERDO AL CALENDARIO QUE PARA TAL EFECTO PUBLICO DICHA SECRETARIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2013 MEDIANTE "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014, DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS RAMOS GENERALES 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, Y 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS", QUE EN EL ARTÍCULO QUINTO ESTABLECE LO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA:

MES	FAIS
ENERO	30
FEBRERO	27
MARZO	31
ABRIL	30
MAYO	29
JUNIO	30



DICTÁMEN TÉCNICO POR ENTREGA DE ANTICIPO

No. DE OBRA: 2015 30193 0544

JULIO	31
AGOSTO	31
SEPTIEMBRE	30
OCTUBRE	30
NOVIEMBRE	30
DICIEMBRE	11

E.-CON FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015, EN SESION ORDINARIA EL H. CABILDO DE VERACRUZ APRUEBA LA PROPUESTA DE INVERSION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 PARA LLEVAR A CABO CON RECURSOS FORTAMUN-DF.

II. CONSIDERANDOS

PRIMERO.- QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS DEL SUBCOMITE TECNICO Y DE LAS ATRIBUCIONES DEL MANEJO DEL FONDO DE **RECURSOS FORTAMUN-DF**, LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS SE DEBERA DE CONTAR CON UN EXPEDIENTE QUE INCLUYA EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE COMPRUEBE, JUSTIFIQUE Y DEMUESTRE QUE SE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y SEAN DESTINADOS PRIORITARIAMENTE A LA SATISFACCIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS, AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

SEGUNDO.- QUE LA AMPLIACION DEL TIEMPO POR ENTREGA DE ANTICIPO DE LA OBRA EN MENCIÓN DARA CONSTANCIA QUE REPROGAMACION SE ESTA CUMPLIENDO DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ART 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

TERCERO.- LOS TIEMPOS DE TRAMITE DE ANTICIPO QUE ESTA DIRECCION REALIZA HACIA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y DE LAS DEMAS AREAS INVOLUCRADAS EN ESTE PROCESO DE REVISION Y VALIDACION PARA EL PAGO, DA MOTIVO PARA LA REPROGAMACION DE LA EJECUCION EN IGUAL FORMA EL PLAZO PACTADO EN EL PROGRAMA INICIAL.

POR LOS CONSIDERANDOS MENCIONADOS SE TIENEN LOS SIGUIENTES:

III. HECHOS

PRIMERO.- QUE EL H. AYUNTAMIENTO, NECESITA REPROGRAMAR EL TIEMPO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS TAL COMO SE INDICA EN EL CONVENIO POR AMPLIACION DE TIEMPO (CONV-TIEMPO-01) DE LA OBRA "**GRAN PLAZA DEL MALECÓN 3A ETAPA RENIVELACIÓN DE LA AV. XICOTÉNCATL DE SERDÁN A MALECÓN, COLONIA FAROS..**", TODA VEZ QUE ESTA DIRECCION



DICTÁMEN TÉCNICO POR ENTREGA DE ANTICIPO

No. DE OBRA: 2015 30193 0544

UNA VEZ TRAMITADO EL ANTICIPO Y EN ESPERA DE QUE CONCLUYA EL PERIODO DE REVISION DE LAS AREAS EN COMENTO ELABORA EL CONVENIO DE TIEMPO COMO LO ESTABLECE EL ART. 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SEGUNDO.- LA AMPLIACION DE TIEMPO POR ANTICIPO, SE ENCUENTRA SUSTENTADA LEGALMENTE EN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 58 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LOS CUALES ESTABLECEN LO SIGUIENTE

ARTÍCULO 58. El otorgamiento del anticipo se deberá pactar en los contratos y se sujetará a lo siguiente:

I. El importe del anticipo concedido será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado. El otorgamiento del anticipo, podrá realizarse en una sola exhibición, o en varias parcialidades, en casos excepcionales;

POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA REQUIERE DE AMPLIAR EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS CON LA EMPRESA QUE ESTA DESARROLLANDO LOS TRABAJOS, POR LO QUE.

SE RESUELVE

PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES Y TÉCNICOS CON EL FIN DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES PARA H. AYUNTAMIENTO, EN TIEMPO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, RESULTA CONVENIENTE REALIZAR LA AMPLIACION DEL TIEMPO AL CONTRATO DE LA OBRA: **GRAN PLAZA DEL MALECÓN 3A ETAPA RENIVELACIÓN DE LA AV. XICOTÉNCATL DE SERDÁN A MALECÓN, COLONIA FAROS..**

SEGUNDO. QUE SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN DE DEBIDAMENTE MOTIVADO Y FUNDADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON LOS LINEAMINETOS DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, RESOLVIENDOSE PROCEDER A REALIZAR LA AMPLIACION AL TIEMPO DE LA OBRA: **GRAN PLAZA DEL MALECÓN 3A ETAPA RENIVELACIÓN DE LA AV. XICOTÉNCATL DE SERDÁN A MALECÓN, COLONIA FAROS.,** CON LA EMPRESA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V." REPRESENTADA POR EL C. ING. MARCO ANTONIO VELA BARRADAS.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



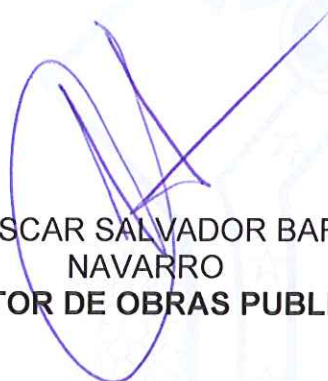
**Trabajamos
Juntos**

DICTÁMEN TÉCNICO POR ENTREGA DE ANTICIPO

No. DE OBRA: 2015 30193 0544

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA **14 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ


ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES
NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. JOSE MANUEL RUIZ FALCON
DIRECTOR DE CENTRO HISTORICO DE
VERACRUZ, MANTENIMIENTO
URBANO, PARQUES Y JARDINES